

El Editor
Pablo J. Alvarez

Medina del Campo 14 de Marzo de 1888

EL MEDINENSE.

SUPLEMENTO.

Como todo lo que se refiere á la cuestión del ferro carril que ha de unir á Castilla la Vieja con las provincias orientales de la Península tiene en la actualidad excepcional interés para Medina y su comarca, damos hoy el presente suplemento, para que se conozca la siguiente carta-rectificación que ayer publicaron varios periódicos de Valladolid, cuyo contenido nos parece que ha de dar mucho que pensar en esta población y las limítrofes.

Madrid 10 de Marzo de 1888.

Sr. D. Sebastian Diez de Salce o,
Director de *El Norte de Castilla*.
Valladolid.

Muy Sr. nuestro y estimado amigo: Los periódicos de esa localidad *La Crónica Mercantil*, *La Libertad* y *El Eco de Castilla*, al dar cuenta en algunos de sus últimos números de las impresiones y noticias que les comunicara nuestro querido compañero de Comisión D. Isaác de las Pozas, referentes al asunto del ferro carril del Duero, de tan vital interés para Valladolid y para Castilla, se dice, *que todos los representantes de la Provincia en las Cortes han contribuido y cooperan con su valiosa influencia al mejor éxito de las gestiones de esta Comisión, y muy especialmente, los Sres. Gamazo, Muro y Latorre (D. Eustaquio)*

Exactísimo el primer punto; pero no así el segundo, puesto que la actitud, diligencia, empeño y decidido interés de nuestros representantes en Cortes, han sido y siguen siendo eficacísimos desde el primer instante, en igual forma y proporción de parte de todos y

de cada uno de dichos señores.

Por esto, por ser así la verdad y porque el país debe saberlo y tributar á repetidos señores público testimonio de gratitud y reconocimiento, cual esta Comisión altamente satisfecha justamente se le tributa, es por lo que nos permitimos molestar á V. con la presente rectificación, rogándole se digne hacerla constar en el periódico de su ilustrada dirección y suplicar á la de todos los demás que se publican en esa localidad, consignen en ellos que esta Comisión se vé gustosa y satisfactoriamente secundada, valiosísimamente apoyada en todas sus gestiones bajo una sola dirección, que es la del Excmo. Sr. D. German Gamazo y con unánime acuerdo del mismo y de los Excmos. Sres. D. José de la Cuesta, D. José de la Torre Villanueva, D. José María de Semprum, D. Francisco de la Pisa Pajares y D. José Muro, D. Pedro Antonio Pimentel, D. José Nieto Alvarez, D. Eustaquio de la Torre y D. Trifino Gamazo. Senadores y Diputados de nuestra provincia.

Anticipan á V. las mas expresivas gracias sus siempre afectísimos amigos y s. q. b. s. m.—*Vicente Barbero*.—*Eloy Lecanda*.—*Joaquin Fernandez de Gamboa*.

Haga el público los comentarios que á su buen juicio le sugiera el documento transcrito.

LA REDACCION.

Medina—Imp. de Alvarez.